Año VI. BURGOS:—Martes 14 de Agosto de 1888. Núm. 1609.

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (Apoc. cap. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

Centro católico, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del Centro católico ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscricion:

En toda España.....	Tres meses	3 ptas. 75 cén.
	Seis id.	7 id. 50 id.
	Un año	15 id. » »
Ultramar y extranjero.	Un año	30 » id. »

Número suelto 10 céntimos.

Academia preparatoria para la General Militar.

Desde 1.° de Setiembre continua abierta la dirigida por el Capitan de Artillería D. Antonio Sabater y Becerra.

Las personas que deseen más detalles pueden verse con su director de 9 á 11 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde.

ISLA 25, ENTRESUELO, IZQUIERDA.

CENTRO CATÓLICO
16, LAIN-CALVO, 16
BURGOS

LIBROS DE VENTA
en varias encuadernaciones.

Sagrado C. de Jesús, por Segur.

S. Cárlos de la rápita ó el Conde Montemolin, por Constante.

Santísimo Sacramento ó las obras y las vias de Dios, continuacion de la obra todo por Jesus, por el R. P. G. Fabér.

Santos misterios, explicacion familiar de las ceremonias de la misa, por M. Segur.

Salmos del S. C, de Jesús, voces de arrepentimiento, de amor, confianza y de súplica elevadas por el alma S. Corazon, por Pallés.

Sermones predicados por, D. S. José García Mazo, Magistral de Valladolid.

Sermones abreviados para todas las dominicas del año y sobre otras materias diversas, por S. Alfonso María de Ligorio.

Sermones, (coleccion de) por el Doctor D. Zacarias Metola, lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana.

Símbolo de lo fé (de la introducion del,) por el V. P. F. Luis de Granada.

Suma de los dones de S. José, por el Padre Isolanis.

Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas.—Centro de publicaciones católicas.—Hojas opúsculos y libros de propaganda.—Obras de religion y moral, ciencias y literatura.—Misales modernos, Sacras, Libros de Rezo y de texto.—Devocionarios económicos y de lujo.—Rosarios económicos.—Estamperia, Oleografias Cromos.—Elegante y variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

La Fidelidad Castellana.

Martes 14 de Agosto de 1888.

MEDITEMOS.

Los que atribuyen la causa de la presente crisis porque pasa la comunion tradicionalista, y la soberbia y ambicion de mando de D. Ramon Nocedal, habrian de reflexionar que es un fenómeno enteramente nuevo y desconocido en la larga cadena de los tiempos, contrario á las leyes de la historia y del corazon humano, lo que vienen sosteniendo con porfiado empeño.

¿Puede afirmarse, sin ofensa, que varones ilustres, de corazon rectísimo, de ciencia basta, de mirada perspicaz y escudriñadora, de rara habilidad diplomática, que han tratado á Nocedal familiarmente, que han seguido paso á paso toda su carrera periodística, que han observado continuamente sus movimientos y penetrado en el secreto de sus intenciones de hombre público, antepongan la soberbia personal de dicho señor á la paz y concordia de todos los elementos de la comunion tradicionalista?

¿Que afronten con serenidad los golpes rudos que con mano despiadada se les están descargando continuamente desde soberanas alturas?

¿Que se expongan al ódio, á las recriminaciones, al ludibrio y á los insultos de carlistas y liberales, sólo por el afan de sostener la ambicion personal de un hombre de quien humanamente nada pueden esperar, y á quien muchos de ellos por su carácter, por su edad, por su ciencia, por su talento, por su experiencia y por sus merecimientos, aventajan notablemente; sin que tratemos de negar aquí que el ingenio de Nocedal es raro y peregrino y su pluma bien cortada y noblemente fecunda?

¿Cómo podrá esplicarse con visos de verosimilitud que la parte mas numerosa y sana, que, segun una palabra augusta, constituye el orgullo de la causa tradicional, y se ha distinguido por un olfato tan fino, que ha superado á la sagacidad de sus hombres mas eminentes, cuando se ha tratado de descubrir al enemigo y descubrir al lobo vestido con piel de oveja; haya tenido en esta ocasion tan embotado dicho sentido, y tan cegados sus ojos, que no acierten á ver el rebelde, por mas que este dictado le sea dado por autoridad superior; y le sigan cada dia con fé mas ciega y con cariño mas entrañable? ¡Cómo! Los elementos mas excelentes, que, buscando primeramente el reino de Dios y su justicia, están siempre dispuestos á darlo todo, hasta la última gota de sangre, en defensa de la soberania social de nuestro Señor Jesucristo, y á los que el Espíritu Santo jamás ha negado el don de consejo, como lo comprueba la historia de todas las naciones alumbradas por el Evangelio; ¿estarian ahora tan fuera de camino, que pospusieran los intereses sagrados de Dios y de la Pátria á las conveniencias particulares de un hombre? No, esto no puede ser, esto no ha sucedido jamás, porque es evidentemente contrario al órden providencial teológico.

Si este hombre fuera un gran potentado, que dispusiera de riquezas y honores; que pudiera ofrecer prebendas y carteras, destinos y títulos nobiliarios, y se tratara de corazones menos puros que los que le son adictos, podria de algun modo explicarse esta firme adhesion á su persona; pero, si se considera que, para seguirle, hay que reñir con los de dentro y con los de fuera y cerrar la puerta á toda esperanza terrena, resignándose á ser blanco de animadversion de carlistas y liberales; se presenta tan oscuro é insoluble el problema, que no hay modo de descifrarlo, si no se le señala otra causa.

Todos los caudillos de que nos habla la historia, han atraido hácia á sí mismos el corazon y las miradas de sus secuaces con la esperanza de bienes temporales ó eternos; porque la voluntad humana no se mueve sin el estímulo de un bien real ó aparente; mas en nuestro caso solamente hay en perspectiva sacrificios y privaciones sin cuento para lo presente sin esperanza de recompensa para lo venidero; supuesto que el orgullo y la rebeldía no tiene asiento en el cielo.

Y no se diga que de tal manera está alucinada esta multitud, que no acierta á ver la senda torcida, porque la conduce Nocedal; porque la parte mas sana de nuestro pueblo no sigue de cualquier modo á un hombre, por eminente que se suponga; y por otra parte, los hombres mas eminentes y virtuosos de la comunion tradicionalista, una parte numerosísima del clero, seglares que brillan en el foro, en la medicina, en las matemáticas, en la farmacia, en la administracion, millares de varones, en una palabra, de corazon recto y de inteligencia cultivada, que aman de veras las tradiciones pátrias y las instituciones llamadas á defenderlas y llevarlas á su realizacion en la vida privada y social, siguen con firmeza inquebrantable las huellas de Nocedal, y defienden su actitud y doctrina con una constancia verdaderamente admirable. ¿Tan lince puede suponerse á Nocedal, que haya logrado sustraer su plan á las miradas de estas águilas, ó tan ruines y malvados á estos hombres insignes, que sacrifiquen los mas caros intereses de la pátria y de la Iglesia á un miserable afecto personal?

Por otra parte ¿quién ignora que el genio español es noblemente altivo y suspicaz y, por lo mismo, difícil de rendirse y darse á partido, y mas tratándose de una causa, en que se ventilan intereses tan altos y sagrados? ¿Puede racionalmente suponerse que, sin motivo gravísimo y bien fundado, los mejores amantes de la religion y de la pátria, sigan en esta aptitud, que por lo pronto solamente les ofrece amarguras y sinsabores y molestias y vejaciones indecibles, y de resultar falsa ha de acarrearles el mas cruel de los desengaños?

¿No vemos como los gobiernos se suceden con vertiginosa rapidez, sin que haya apenas ministerio, que dure cinco años, aun con todos los recursos que dá de sí la posesion del poder; porque chocan con los sentimientos y los instintos de nuestra masas honradas? Y ¿se querrá que Nocedal, desprovisto de todos los medios humanos inherentes á un gobierno constituido, sin mas apoyo que el de su pensamiento y de su pluma; se sostenga contra viento y marea, y que aquí, donde nada hay estable permanezca él en pié; y, defendiendo una pequeña y *mala* causa, arrastre de un modo constante á la mejor parte de los españoles?

No, la soberbia y la ambicion de Nocedal y las intriguillas de un grupo de sus devotos, no bastan á explicar, ese hecho culminante y asombroso, que admiran hoy propios y extraños. El simple buen sentido dice que hay algo grande, oculto en el fondo de ese debate; que no se trata aquí de cuestiones personales, sino de un asunto, que está muy por encima de todo lo deleznable y pasajero, alcanzando la sustancia ó esencia de nuestra constitucion cristiana y secular. Así, y solo así, puede explicarse que la mejor y mas numerosa parte de los tradicionalistas sigan con constancia inalterable las doctrinas del *Siglo Futuro*. Pero entramos ya en un terreno que requiere otro artículo.

Del *Diario de Cataluña*.

Carta del Dr. D. Francisco Mateos Gago.

Sr. Director del *Diario de Sevilla*.

Sevilla 10 de Agosto de 1888.

Mi querido amigo: Hace mucho tiempo que no cojo en mis manos el periódico del Sr. Isern ó del Sr. Pidal que lo mismo es. Desde que el Sr. Isern dió en tiempos una solemnísima palabra de honor comprometiéndose por ella á no atacarme como lo habia hecho, cuando ni yo lo provocaba ni aun me podia defender por encontrarme á las puertas de la muerte; y desde que al dia siguiente de esa palabra de honor repitió su indigno y cobardísimo ataque con mas furia, cuando vió que contaba con la impunidad, no he vuelto á leer ese papel que lleva el título sarcástico de *Union Católica*, ni he tenido mas noticia de los modos con que el Sr. Isern mata el hambre y se busca la vida, que las de referencias que veo en otros periódicos.

Ayer sin ir mas lejos me sorprendió *El Siglo Futuro* copiando unos párrafos que la tal *Union* ha dedicado á las cartas que tuve el honor de escribir hace pocos dias al Sr. Baron de Sangarren; y como no es posible que los lectores de su *Diario* formen una idea del cinismo de esos discutidores, si no se les ponen delante todos sus párrafos, yo suplico á V. que los acoja en sus columnas, segun los publica *El Siglo Futuro*, y dicen así á la letra tomadas de *La Union:*

«El Sr. Gago ni se arrepiente ni se enmienda. Hoy publica el *Diario de Sevilla* una nueva epístola del *cantaor* flamenco del integrismo, epístola en la cual se respiran, por todos cuatro costados, á lo ancho, á lo largo y á lo profundo la teoría de la caridad desenvuelta por Sardá y duros ataques á respetables Prelados españoles.

»La susodicha carta la dirige el firmante al señor baron de Sangarren, empleando un desenfado propio de la literatura del barrio de Triana.

. . . . . .

»Pero todavía hay mas encuentros de que pueda vanagloriarse el Presbítero Gago, una especie de parodia de Lamennais en nuestra pátria.

. . . . . .

»Empleando la teoría del Sr. Sardá, el Padre Gago no se muerde la lengua y habla de dos cartas contra Prelados publicadas en un periódico carlista y de un párrafo de *La Lealtad*, en que se decia que no el Papa, sino una señora habia nombrado de obispo *á un niño cojo de una pata y cojo de liberalismo*, refiriéndose al venerable y heróico Prelado de Múrcia, y añade:

—'Hubo quien se entretuviera en traducir al latin aquellas dos cartas y el párrafo de *La Lealtad*, y aprovechando una ocasion oportuna, leyó los documentos á Su Santidad, para que viese un ejemplo del lenguaje de los íntegros nocedalistas contra los Obispos. El Papa se puso las manos en la cabeza diciendo: *Neque Luterus aliter loquutus fuisset*.—

»Las consecuencias que se desprenden de esa carta muestran perfectamente que el integrismo es el mayor enemigo que tiene la Iglesia y que vá mas allá que *El Motin* contra la honra de los Prelados y contra la autoridad del Papa.»

De manera que los lectores del señor Isern quedan perfectamente enterados del objeto de mi escrito y de la razon que tuve para recordar en él lo de las dos inícuas cartas á que me referí, y lo del párrafo de *La Lealtad*.

¡Y se calla el hombre que los autores de aquellas iniquidades fueron carlistas de los que hoy se llaman *leales*, y los traductores al latin, que leyeron al Papa los vergonzosos documentos, *unionistas* de alto coturno! ¡Ni siquiera dice que fuí yo el único que defendió en España á mi querido amigo el respetable Sr. Obispo de Múrcia contra la *Union* Pidalina y la *lealtad* carlista.

¡Qué parodio á Lamennais!... ¡Gracioso que tu eres! Y despues de todo el desgraciado Lamennais en medio de todas sus faltas y sus sobras, era un caracter; y en el trato de las gentes, un hombre de educacion y vergüenza. ¿Por cuantos bollos de pan hubiera sido él capaz de revolcarse nunca, como Isern, en una palabra de honor?

Y ahí queda para que no se pierda en la historia de nuestras polémicas esa nueva prueba de que hay entre nosotros hombres que viven exclusivamente, ó chupando aceite, aunque sea robado á las lámparas del santuario, ó royendo honras del prójimo aunque para ello sea preciso adobar los mas atroces y repugnantes *gatuperios*.

Soy de V. Sr. Director atento s. s. y capellan q. b. s. m.

FRANCISCO MATEOS GAGO.

Conflicto entre autoridades.

Pudiera llegar á serlo el incidente ocurrido el dia once del corriente entre el Guardia Municipal núm. 20 y el de Seguridad núm. 12, y conviene que se tome la cosa en sério y no se repita el caso.

Segun nuestros informes, que tenemos por seguros, con motivo de las fiestas de S. Lorenzo, algunas jóvenes se divertian inocentemente en jugar á la comba, ó saltar á la cuerda, pero haciéndolo en la vía pública con lo cual interrumpian el paso de carruajes. Observado esto por el Guardia Municipal núm. 20, indicó á las jóvenes la conveniencia de que despejaran aquella vía y continuaran su diversion en el centro de la plaza, indicacion que aceptaron de buen grado las interesadas; pero como nunca falta un diablo que promueva disgusto, uno ó dos paisanos afearon la prudente conducta del Guardia y cuestionaron con él hasta un punto en que el celoso representante de la autoridad se creyó obligado á detener á uno de ellos.

En aquel momento se presentó el Guardia de seguridad núm. 12, y blasfemando y de mala manera increpó al Municipal diciendo serle superior y oponiéndose á la detencion del paisano. Muy acertadamente el Guardia Municipal, atento solo á impidir escándalos que habian de desprestigiar la autoridad, propuso al de Seguridad se hiciera cargo del detenido; pero el de Seguridad, no solo se opuso sino que intimó á aquel para que fuese *preso*.

Bien pudiera el Guardia municipal haber hecho conocer al de seguridad todo lo absurdo de su proceder; pero prefirió seguirle, á fin de evitar escándalo, y lo hizo hasta la Inspeccion de vigilancia, donde por de pronto tuvo el conflicto la solucion necesaria de quedar el municipal en libertad.

La conducta del Guardia municipal que, segun tenemos entendido cuenta con una buena hoja de servicios en el cuerpo de la Guardia civil, contrasta con la del Guardia de seguridad que parece no la tiene tan brillante del cuerpo de Carabineros.

Creemos que, por virtud del parte dado al señor Gobernador civil, éste hará que la justicia tenga cumplida satisfaccion y se adoptarán las medidas conducentes para evitar que puedan repetirse escándalos como el provocado el dia 11.

Y no decimos mas por hoy, reservándonos tratar la cuestion mas á fondo, si fuere necesario.

Nuestro respetable amigo el Sr. Don Francisco Aparicio Ruiz, Ex Presidente de la Diputacion provincial, ha hecho donacion de los sueldos que le correspondieron durante el desempeño de su cargo, á favor de los pueblos de Villadiego, Castrogeriz y San Medel.

Aun á riesgo de molestarle con la publicacion de esta noticia que tanto le honra, y que por su reconocida modestia desearia pasara inadvertida, tenemos el mayor gusto en hacerlo público, cumpliendo al mismo tiempo el deseo de los pueblos favorecidos que de esta manera quieren mostrarle su gratitud.

†

La virtuosa madre de nuestro respetable amigo el R. P. García Frutos falleció el dia diez del corriente despues de haber recibido los Santos Sacramentos.

No necesitamos decir la parte que tomamos en el sentimiento que esta pérdida ha causado á su apreciable familia.

Las virtudes de Doña Joaquina Frutos serán recompensadas por la misericordia de Dios, con la bienaventuranza eterna.

Pedimos no obstante á nuestros amigos, la encomienden al Señor en sus oraciones.

R. I. P.

Notas sueltas.

Con que frescura proceden los leales que hoy se usan.

No se detienen ni ante las mas burdas supercherias.

Se han atrevido á suponer que el insigne Don Félix Sardá y Salvany abandonaba á los tradicionalistas íntegros para formar en las filas de los Llauderistas.

Con que si; ¿eh?

Es muy cómodo eso de juzgar por si á los demás; pero hace caer en muchas equivocaciones.

Son incapaces *los leales* de comprender, que hay afortunadamente caracteres que no se doblan, personas que no claudican ni por las mas violentas persecuciones, ni por los mas hipócritas alhagos.

Se deben á la verdad de una causa y no aprendieron la gimnasia de las ambiciones.

¡¡Con los leales equilibristas!!

***

Otra prueba de *su lealtad*.

Ya han visto nuestros amigos las cartas dirigidas al director de *El Tradicionalista* en las que se protestaba por algunos de que hubiesen abusado de su nombres haciéndolos figurar en el mensaje circulado por Navarra.

Lo mismo ha sucedido con muchos firmantes que en la misma situacion se han encontrado en el reino de Valencia.

Se han hecho figurar sus nombres en las listas publicadas por el Centro, y aquellos *rebeldes* individuos han tenido que protestar de semejante prueba *de confianza*.

Y lo que aun hemos de ver, porque los tales *feistas* son materia útil para cualquier.... cosa.

***

Segun parece ha fracasado el proyecto del Sr. Llauder, de fundar un periódico carlista oficial en Madrid.

La Fé para evitar aquel atropello, ha hechado *el resto* como vulgarmente se dice.

Es natural: LA LUCHA POR LA EXISTENCIA.

Indícase que apenas fué conocido el objeto del viaje de D. Luis María, se remitió á Venecia un mensaje ó capítulo de agravios, para que por una elevada persona se hiciera llegar, *recomendado*, al Sr. Duque de Madrid.

Estas indicaciones nos hacen suponer si llegará el campo *feo-llauderista* á convertirse en un tablero en que las damas sean las que mas jueguen.

***

Armonías que se descubren en un artículo de un periódico leal, refiriéndose á otro de la misma índole.

Vaya un parrafito.

La Fé misma ha dicho que el *principio de la Inquisicion*, como han dado V. V. en llamarle, *es intangible*, lo que demostraría, si hubiera buena fé, que hasta este mismo periódico se ha visto obligado á reconocer la intransigencia de nuestras doctrinas, y no ciertamente por la *dulzura* con que ha querido convencérseles, sino porque se le ha mandado que no ataque á la *pureza* de nuestros principios.

Si despues los ha atacado, y si los sigue atacando y si está dispuesta á atacarlos, lo que no hemos de decir nosotros, ¿es responsable de ello el señor Duque de Madrid?

Pero señor, cuando un dia y otro se están retratando de cuerpo entero en sus discusiones los lealísimos, ¿podrán seguir mucho tiempo la farsa de su situacion ante los principios tradicionales?

***

No estarán descontentos los feo-llauderistas.

Sus periódicos podrán no defender bien sus cambios de postura y sus transaccionismos, ocupados como se encuentran en injuriar á diario y sin el menor respeto á personas que por su carácter deben merecerlo.

En su lugar se ocupan en aplaudirlos sus amigos *La Estafeta* de Leon, *El Criterio Católico*, *La Union Católica*, *et sit de céteris*, animándolos á proseguir en el camino emprendido.

Crean los leales que no les envidiamos la gloria, ni la honra de las compañía, por aquello de que

Mas ya que el cerdo me alaba,
muy mal debo de bailar.

***

Dias pasados dijimos que *los leales* de la provincia de Ciudad Real, recomendaban la candidatura del muy liberal Sr. Mulleras.

Y segun participa un periódico de San Sebastian, tambien por allá los apoyan: vease lo que dice *El Eco*.

«Hay buenas impresiones para el elemento liberal, sobre la situacion en que se hallan los trabajos de las próximas elecciones de diputados provinciales en esta provincia.

Puede darse por seguro que contaremos con mayoría al constituirse la nueva Diputacion.

Algunos LEALES votarán candidatos liberales, si son ciertos los informes que recibimos del interior de la provincia.

Es la primer *armonía leal* que hemos tenido ocasion de observar, desde que siguieron la bandera levantada por *La Fé* con sus doctrinas.

Con *delectacion* vemos que en lo único que se encuentran acordes los Llauderistas es en recomendar y apoyar con sus votos candidaturas liberales.

***

Al anunciarse la carta últimamente publicada por el baron de Sangarren contra el respetable Sr. D. Francisco Mateos Gago se hicieron varios comentarios sobre lo violento del estilo y..... otras cosas que la misma contiene.

Cuando la hemos leido nos convencimos de que se habia juzgado con demasiada ligereza.

Nosotros en ella no hemos visto mas que la carta DE UN SOLDAO.

***

El señor baron tiene el atrevimiento (por no emplear otra frase mas gráfica) de asegurar en su carta última á D. Francisco Mateos Gago, que él proporcionó al inolvidable D. Cándido Nocedal, la popularidad de que carecia.

Gracias, señor Elefante.

El mejor dia va á sostener bajo su firma que el reconocido talento que poseen Sardá, Gago, Ortí y demás defensores del tradicionalismo, se lo remitió por el correo, el señor baron de Sangarren.

Pero, ¿se lo habrá creido?

Carta de San Sebastian.

10 de Agosto 1888.

Sr. Director de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Como complemento de la mia de anteayer, conviene tener presente que *La Voz* en su número 1206, del 24 de Abril, vuelve sobre el mismo artículo que titula *Palabras de Paz*, escrito en réplica á una carta de Vera publicada por varios periódicos carlistas, carta que contestaba á lo dicho por *La Voz*, sobre los sermones de un sacerdote en Vera, lamentándose de que se predicase contra el liberalismo y de que la vendedora de *La Voz* hubiera dejado de venderla.

Campean en este artículo, *Palabras de Paz*, los mismos irrisorios argumentos que en el anterior. Que la Iglesia consiente en su seno á personas liberales, y las distingue y bendice, como á la familia real, á las Cámaras, al Gobierno á las autoridades.

«De suerte que si esa incompatibilidad es »verdadera (la del catolicismo con el liberalis»mo) nos hallamos á presencia de un cisma, á »no ser que los carlistas pretendan, y de ellos »bien puede esperarse, que la Iglesia ha pacta»do con los herejes, y claudicado antes las »conveniencias, por necesidades del momento.»

A no ser que los tradicionalistas digamos que la Iglesia ha claudicado, nos hallamos en presencia de un cisma? Es decir, que no habrá cisma, si nosotros pretendemos que la Iglesia ha errado. ¿Es decir que el cisma nacerá solo, si sosteniendo que la Iglesia permanece firme é inquebrantable, proclamamos que *el liberalismo es pecado*, fundados en las definiciones de los Papas, de los Prelados y de la Congregacion del Indice?

¿Quien le tentará á *La Voz*, para que se introduzca de rondon en el terreno de la teología?

Sépalo *La Voz* para otra vez.

Cisma, significa division, separacion, rompimiento, y se llama asi al crimen de aquellos que, siendo miembros de la Iglesia Católica, se separan de ella para formar un bando aparte, bajo el pretesto de que la Iglesia ha caido en el error.

Por consiguiente, para que los carlistas fueran cismáticos es preciso que dijeran que la Iglesia ha claudicado, que tolera y transige con las corrientes y cosas del siglo, proposicion condenada en el *Syllabus*.

Pero los tradicionalistas no sostenemos eso; los tradicionalistas lo que sostenemos es que *el liberalismo es pecado*, marchando guiados por las declaraciones de la Iglesia.

Si dijéramos, que, siendo pecado el liberalismo, la Iglesia pactaba con el liberalismo, ó que no habiéndolo declarado como pecado, lo declarábamos nosotros, claro es que nos rebelábamos contra la autoridad de la Iglesia, provocábamos el cisma, porque en el primer caso la presentábamos contemporizando con el mal, y en el segundo, porque sobreponiéndonos á ella, nos erigiamos en maestros, dando á entender que la Iglesia caia en el error.

Mas *La Voz* que ni oye, ni vé, ni entiende, dice.

«NOS HALLAMOS Á PRESENCIA DE UN CISMA, Á »NO SER QUE LOS TRADICIONALISTAS PRETENDAN »QUE LA IGLESIA HA PACTADO CON LOS HEREJES, Y »CLAUDICADO ANTE LAS CONVENIENCIAS.»

Mas claro. Los tradicionalistas somos cismáticos por creer y sostener, con la autoridad de la Iglesia, que *el liberalismo es pecado*; y dejamos de ser rebeldes, desde el momento que pretendamos *ha claudicado la Iglesia*; lo cual vale tanto como decir que desaparece el cisma, desde que se origina y nace el cisma; ó lo que es igual, que se restablece la salud, en cuanto la enfermedad se produce.

¡Buenas son las lógicas de *La Voz*!

¡Pobrecilla!

¡Quién la habrá engañado!

Sacarla del terreno de las *pitillerias* y hacerle filosofar.

¡Ja! ¡ja! ¡ja! jajajaaaa!!!.

***

El atrevimiento de *La Voz* llega á lo inconcebible, pues que cojiendo de la mano al arzobispo de Valencia, Cardenal Monescillo, le trae como testigo de sus asertos, y dice que este prelado temia ya el cisma hace unos cuatro años, poco ántes del decreto del difunto Jacobini (q. s. g. h.) amonestando al *Siglo Futuro*.

Como se habla de la amonestacion del *Siglo Futuro*, y del cisma, y se trae á colacion la autoridad del Cardenal Monescillo, despues de llamar á los tradicionalistas Obispos de Levita, bueno será que *La Voz* repase estas frases del mencionado cardenal.

«¡Intolerancia, despotismo, inquisicion! Hé »aquí el gran resorte movido de crisis extre»mas por el liberalismo. ¡Quién como él en »achaques de intolerancia! ¡Quién como él para »juzgar, no ya inquiriendo, sino por medio de »sospechas! A él se debe la invencion de *parti»dos no legales*, á él la legalidad de los motines »afortunados, á él las deportaciones y los fusi»lamientos sin formalidad de juicio Suyos son »los estados de sitio; él sabe premiar las »deslealtades y condecorar las apostasías. Y »¿no apela al recurso de los anatemas y exco»muniones?

»Soldado que no pelea justas y honrosas ba»tallas, es soldado de simulacro, y hartas fic»ciones hay en el muudo para qué haya nece»sidad de nuevos espectáculos. ¿Qué clase de »milicia seria la que se guardara del frio, del »calor y de la fatiga, poniéndose á salvo de »los peligros á reserva de vivir vida muelle, »vistiendo trajes lucidos y llevando placas vis»tosas?»

Los rebeldes, los cismáticos, son todos los partidarios del liberalismo y del *derecho nuevo*; los que persisten en sus errores, á pesar de las terminantes declaraciones de la Iglesia; los defensores de una hipótesis mas ó menos lata; los speudo-protestantes, que protestantismo es el liberalismo, como basado que está en el libre exámen y en la autonomía de la razon.....

En vano es buscar subterfugios; inútil es citar pastorales, que cual la del Prelado de Pamplona, nada dice en contra, puesto que los párrafos que *La Voz* trascribe al fin del artículo, se encaminan á recomendar á los párrocos *la meditacion de la doctrina de la fé, recomendando el Catecismo Romano de San Pio V, de donde se puede sacar el asunto ordinario de la predicacion, dejando especulaciones científicas que los fieles no entienden.*

La Pastoral que *La Voz* esgrime como arma contra nuestra causa, es clara y terminante. Se dan en ella consejos de prudencia respecto á la predicacion, cuando los pueblos donde se predique, *no conozcan ni sigan los errores modernos*. Pero no se prohibe la predicacion contra el liberalismo, no se dice que no haya antagonismo entre éste y el catolicismo, porque el Prelado pamplonés condena el liberalismo, y el *derecho nuevo*, que son, principalmente, los que llama ERRORES MODERNOS.

No le dé vueltas *La Voz*, que en esto ha hablado por hablar, porque ni siendo pecado el liberalismo, ni no siéndolo, *el diario de las planchas* no será, como no es católico.

Grítese lo que se quiera, los cismatos son los liberales: *Qui non est mecum contra me es*; los rebeldes, son los adoradores del liberalismo, porque EL LIBERALISMO ES PECADO.

Hasta otra.

Suyo afectísimo,

X.

CARTA DE MADRID.

13 de Agosto de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario.

El acontecimiento político del dia es la carta del director de *El Imparcial* que hoy publica dicho periódico dando cuenta de los motivos que han impulsado al Sr. Montero Rios á presentar la renuncia del cargo de presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

El Sr. Montero Rios declara ha despreciado las calumnias de que ha sido objeto mientras estas calumnias han sido anónimas, pero no desde que las ha visto usadas como armas por el partido conservador para lanzarle toda clase de acusaciones y mucho menos cuando estas acusaciones han sido patrocinadas por un hombre de la talla política del Sr. Silvela en su célebre discurso de Málaga.

Sobre este particular se expresa el Sr. Montero Rios en los siguientes términos:

«...Mas ahora, ha dicho al director de *El Imparcial*—como causa determinante de mi actitud, viene el discurso de D. Francisco Silvela en Málaga. Hombre es calificado en la iglesia conservadora, pertenece á un partido gubernamental, sus palabras tienen detrás de sí una agrupacion importante y se deben á una personalidad de gran relieve: no cabe en nadie que se estime pasar por alto la ofensa puesta en su boca.

»... Y aquel discurso, cuyos tonos no juzgo, ha prescindido, respecto á mí, no ya de toda consideracion al magistrado, sino de todo miramiento debido al hombre de honor Ha lanzado á la faz del país que la inmoralidad se extiende desde los secretarios de Ayuntamiento hasta el alto sitial de la presidencia del Supremo. Lo he leido y aun me parece increible que tal cosa se haya dicho. Secretarios de Ayuntamiento hay muchos: presidente del Tribunal Supremo no hay mas que uno: yo.

»...¡Dónde está la inmoralidad que hoy tiene asiento en aquel alto cargo? ¿Soy yo el acusado? ¿Contra mí se lanza esa feroz invectiva, negra mancilla, concreta en medio de su vaguedad reticente? No, yo no puedo permanecer impávido é indeferente ante tamaña ofensa: es preciso que el Sr. Silvela concrete, precise, demuestre, diga dónde está la inmoralidad, en qué consiste, en qué actos se traduce, como y por qué la imputa. El es caballero, es hombre de honor y no puede negarse á exponer ante el país lo que entienda saber ó á que el país lo juzgue con la severidad debida á quien ofende gratuita y temerariamente...

»... Y aquí entra la necesidad de mi dimision. Pudiera creerse que el cargo preeminente que desempeño era un pararrayos que me libraba de los ataques, cuando en realidad lo que hasta ahora me evita es la defensa. Me desprendo con el corazon ligero, como dicen los franceses, de eso que pudiera creeerse una coraza; arrojo lejos de mí lo que pudiera parecer escudo y me quedo como cualquier otro ciudadano, sin inmunidades, sin otros prestigios que los de mi limpia historia y honrado nombre, y así invito, exhorto y exijo que cuanto tengan que decir contra mí lo formulen categórica y taxativamente. No es ya el magistrado, no es el gobernante, no es el político el que habla y se defiende: es el hombre, el jefe de un hogar sin mancha, el padre que tiene un apellido digno y respetable que trasmitir á sus hijos, el ciudadano que viviendo siempre de su trabajo y con su recta conciencia, no ha de consentir, cuando han encanecido sus cabellos en el culto á la honradez, que venga á afrentarlo tan odiosa ofensa... Hé ahí por qué he dimitido; por qué no retiraré mi renuncia: quiero ser uno de tantos: quiero tener el derecho de defenderme...»

Despues de lo que antede y á ciertas reflexiones que le hizo el Sr. Mellado acerca del precedente que sentaba con su dimision añadió el Sr. Montero Rios:

«Todavía en un puesto político ó administrativo habria resistido la tempestad, pero tratándose de un elevadísimo cargo de justicia que necesita del respeto y del prestigio de los ciudadanos, mi primer deber era separar mi causa personal de tan alta institucion para que sobre ésta no recayeran los ataques que procedian de la malevolencia que á mis adversarios hubiera podido inspirar mi conducta política anterior.»

A continuacion de estas gravísimas declaraciones negó el Sr. Montero Rios que en el proceso de la calle de Fuencarral tuviera otra intervencion que la que le corresponde por el alto puesto que desempeña; que era inexacto protegiera ni hubiese protegido nunca al director de la cárcel de Madrid Sr. Millan Astray y que tampoco era cierto tuviese relaciones de amistad con Varela ni con su desgraciada madre.

Esta parte de las declaraciones del Sr. Montero Rios es tambien interesante, pero de menos importancia que las anteriores que constituyen el fondo político del asunto.

Los ministros se reunieron ayer tarde en Consejo y trataron, como es de suponer, de la dimision del presidente. Nada dijeron á los periodistas sobre este particular y se comprende facilmente su reserva.

El asunto de la dimision del Sr. Montero Rios no es asunto de poco momento ni que pueda tratarse á la ligera. Entraña para el gobierno un pavoroso problema derivado por una parte de la obligacion moral que tiene el Gabinete que preside el Sr. Sagasta de secundar al Sr. Montero Rios en su lucha contra los conservadores, y por otra de altas consideraciones políticas que imponen al fusionismo el deber de no hacer una guerra á muerte al partido que comparte la tarea de consolidar lo existente.

¿Como saldrá el gobierno de este compromiso? No es facil saberlo, porque cualquiera camino que tome lo hallará lleno de escabrosidades y peligros.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Apesar de cuanto se ha dicho siempre, es ya un hecho que el acreditado Colegio de la Purísima Concepcion de esta Ciudad continuará sus tareas literarias en el próximo curso de 1888 al 89.

Mucho nos complace que sus propietarios continúen la obra empezada, y desde luego les aseguramos que el público sabrá recompensar los esfuerzos que vienen haciendo en pró de la educacion y enseñanza, como lo demuestra el hecho de que el citado Colegio ha contado y cuenta con el concurso de las mas distinguidas familias de la capital.

Para reemplazar al Sr. Ponceliz en el cargo de primer Inspector Jefe de vigilancia de esta ciudad ha sido nombrado D. Fernando Berruete, que desempeñaba dicho cargo en la ciudad de San Sebastian y que ya le ha desempeñado anteriormente en esta localidad.

Desde hace unos dias se hallan sin la guardia militar las oficinas del Banco de España y la Administracion de Hacienda.

Segun hemos oido obedece esta medida á ciertas economias que se piensan introducir en el ejército.

Con este motivo creemos que se aumentarán las obligaciones de los ordenanzas y dependientes de dichas oficinas.

Continuan en la Quinta y las inmediaciones del Capiscol las exhibiciones al natural de los bañistas, asi militares como paisanos.

El Domingo una multitud de estos y precisamente cuando mas gente concurria á dichos sitios, hacian alarde de su impúdica desnudez en particular ante las jóvenes que ruborizadas tenian que volverse atrás.

Muchas personas formales que atraidas por el ameno paisaje determinaron pasar en él un rato de solaz venian escandalizadas de la falta de educacion, de moralidad y de cultura de los desvergonzados muchachos.

No comprendemos como se toleren estos abusos ni que pueda servir de pretesto que los tales sitios se hallan fuera del radio de la poblacion.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 13 (1 t.)

La carta que el Sr. Llauder ha dirigido al respetable sacerdote Sr. Mateos Gago y que publica *El Correo Catalan* llegado hoy á Madrid ha producido en el clero profundo disgusto.

Entre otros ataques que el Sr. Llauder dirige á los insignes Gago y Sardá, sostiene la teoría de que la revolucion no teme á los curas sino á los hombres capaces de empuñar un fusil.

Madrid 13 (8 n.)

La Fé publica hoy lo siguiente:

»Estamos en tiempos de curiosidades, y no deja de serlo la que refiere un escritor *integro* á propósito de su conversion al carlismo:

Terminada..., como sé y por lo que sé, seguimos ambos nuestro camino. Que el que yo recorria, ó más bien corria, no era el seguro, el de la verdad que conduce á la vida, me lo demostró Dios Nuestro Señor permitiendo que me rompiera un brazo, lo que me obligó á detenerme.

La verdad es, sin embargo, que la desgracia no fué muy grande, tratándose de un escritor *integro* de la catadura del que hablamos.

Mucho mayor hubiera sido la rotura del pié izquierdo.

Porque ya no hubiera podido seguir escribiendo.

De todos modos, resultan graciosos estos sugetos que se vienen á nuestro campo cuando se les rompen las extremidades.

Pero, señor ¿el carlismo es un hospital?

Aquí lo que hace falta son personas con sus cuatro remos cabales.

Y todavía, á escritores como el que nos ocupa se le podian dispensar los dos superiores.

Porque de maldito lo que sirven.

Lo que no se les puede perdonar es que conservan íntegras las patas y escriban con ellas.»

El escritor á quien ocurrió la desgracia de que habla *La Fé* es el Sr. Liñan, director de *El Vasco*.

Esto indica la clase de relaciones que median entre los *leales*.

Telegramas extranjeros.

París 13.

Ayer intentaron asesinar en Santo Jean d' Angely al general Boulanger.

Salia éste de un *meeting* electoral y un individuo llamado Perrin le disparó varios tiros de revólver que no le dieron.

Perrin ha sido puesto en libertad porque dijo que los disparos los habia hecho para defenderse de las agresiones de varios boulangeristas y no con ánimo de herir al general.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Lóndres 13.

Viéndose privado Mr. Parnell de su pretension de llevar á efecto un proceso contra *The Times* por haberle acusado de ser cómplice de los dinamiteros y asesinos del partido feniano, ha descubierto que la Jurisprudencia civil de Escocia contiene un principio, en virtud del cual se concede á cualquier extranjero el derecho de querellarse contra otro extranjero aunque ninguno de los dos tenga domicilio en el país. Mr. Parnell amparándose en esta ley presentará ante los tribunales escoceses una querella contra *The Times*, esperando que no solo le sea admitida y que se vea el proceso, sino tambien á que el mencionado periódico le dé una fuerte indemnizacion.

Viena 13.

El dia 10 se declaró un violento incendio en la fábrica de refinería de aguardientes. La explosion de mil bocoyes de espíritu produjo una aterradora detonacion que se oyó á mucha distancia, á los pocos momentos ardió el edificio por la parte del interior punto de residencia de mas de cinco mil operarios, los cuales se encontraron sumidos por el voraz elemento. Gracias á haberse desplomado dos cruceros y la techumbre de tres cobertizos, el fuego producido por el alcohol quedó sofocado, pudiendo extraerse con vida unos 4.500 operarios, los restantes quedaron muertos unos entre los escombros, otros carbonizados. Las pérdidas se valúan en unos ocho millones de francos. Además han perecido unas 100 cabezas de ganado mular y caballar. Han quedado reducidas á la mas espantosa miseria mas de 2.400 familias. La extraccion de cadáveres se está efectuando y se cree sea aun mas numeroso el contingente pues resulta que el pabellon de enyesados ha desaparecido y en él se albergaban 85 personas las cuales no aparecen vivas. La catástrofe ha impresionado de un modo feroz.

Madrid 13 (7'15 n.)

Ha sido muy comentada en los círculos políticos la carta que hoy publica *El Imparcial* acerca de la actitud del Sr. Montero Rios respecto de las declaraciones hechas en Málaga por el Sr. Silvela y además en lo relativo al crimen de la calle de Fuencarral. La carta en cuestion bastante extensa ha sido habilmente deseada por todos, sacando en consecuencia que ha hecho revelar cosas de interés y ademas que el Sr. Montero Rios ha dejado muy mal parados á los Sres. Peña Costalayo y Millan Astray. La opinion del presidente del Tribunal Supremo de Justicia respecto del crimen de la calle de Fuencarral está bastante clara. No cree que Higinia Balaguer sea la única autora del crimen. El mismo dice en su carta que cuando fué á ver á Varela al dia siguiente de cometido el hecho, le llamó la atencion la impertubabilidad de Varela y la poca sensacion que le causó saber que su madre habia muerto asesinada. Esta declaracion dicen muchos, de boca de un particular, nada haria, pero lo contrario sucede habiéndolo hecho el primer magistrado de la nacion. El Sr. Montero renuncia al cargo que desempeña y el ministro de Gracia y Justicia se la admitirá inmediatamente.

Madrid 13 (8'40 n.)

El Sr. Montero Rios ha dirigido una carta al Sr. Silvela en términos bastante violentos. Algunos creen que esta carta puede dar lugar á un lance personal. Entre los ministeriales se asegura que en el debate político que se inicie con este motivo el señor Montero aludirá no solo al Sr. Silvela sino tambien al ministro de la Gobernacion. La marejada que acerca de este particular se ha levantado en el campo ministerial es grande, llegando algunos á asegurar que pueda acarrear la vida de la situacion.

Madrid 13 (10'15 n.)

El Marqués de la Vega de Armijo ha salido hoy de Madrid en direccion de su castillo de Mos. Es probable que celebre en Lourizan una entrevista con el Sr. Montero Rios.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 15 de Agosto.

La Asuncion de Nuestra Señora, y San Esteban, rey.

CULTOS.—En el Convento de la Madre de Dios continúan las 40 Horas predicando por la mañana Don Guillermo Guitian.

En la Parroquia de San Pedro de la Fuente habrá misa solemne y sermon en honor de Ntra. Sra. predicando D. Miguel Novoa.

En la Catedral á las seis de la tarde habrá Salve cantada.

Continúa en San Lesmes y en San Gil la novena de San Roque.

La Hora Circular corresponde á la Parroquia de San Gil.

Santos del dia 16.

San Roque confesor, San Jacinto y San Eleuterio.

CULTOS.—En la Parroquia de San Lesmes habrá funcion en honor de San Roque con misa y sermon á las diez y media, que predicará D. Antonio Gutierrez.

Los mismos cultos hay en San Gil, predicando Don Antolin de la Iglesia.

Por la tarde termina la novena en ambas parroquias.

A las diez de la mañana habrá misa de regativa en la Parroquia de San Nicolás.

En el Convento de la Madre de Dios terminan las 40 Horas, predicando por la tarde el Rvdo. P. Fr. Valerio Lorenzo de Aredillo, religioso de La Vid.

En la Catedral á las seis de la tarde habrá Salve cantada.

SRES. SCOTT y BOWNE. Palma 5 julio 1886.

He venido por mucho tiempo usando la Emulsion Scott» en mi práctica particular en los casos de «tuberculosis, escrófulas y raquitismo» con buen éxito, pudiendo apreciar sus cualidades tónicas y reconstituyentes En mi concepto esta Emulsion tiene la ventaja sobre otras Emulsiones conocidas, de que ella sola reune los medicamentos principalmente indicados pa las enfermedades dichas bastando ella para constituir en tratamiento completo.

Dr. MARIANO AGUILÓ.

GRAGEAS SAEZ.

Recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las *Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Estrecheces, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales*, y toda clase de *Flujos* de las *vias urinarias*.

De venta en las principales farmacias y droguerias. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona. *Frasco con 100 grageas* 3 pesetas.

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

VINO DE PEPTONA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche. Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.

Marca depositada.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

Aguas de Salinillas de Buradon, ÁLAVA.

Sulfurosas, bicarbonatado, cálcico, salino, alcalino, nitrogenadas.

TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO Á 30 DE SETIEMBRE.

Únicas por su composicion, están dando escelentes resultados en la *gota, reumatismo, sifilis, herpetismo, debilidades, inapetencia, vómitos, venéreo, catarros. malas dijestiones, pesadeces, dolores de vientre y estómago, bronquitis, erisipelas, laringitis, afecciones de la matriz, flujos blancos, fistulas callosas, infartos del hígado, flatulencia, lesiones del corazon etc.*, para que están indicadas.

Itinerario.—Por todas las vias férreas hasta el apeadero de San Felices, entre Miranda y Haro, y en coche desde estos dos puntos. Pasando el Ebro por seguras y cómodas barcas.

Se remiten prospectos gratis.

Ha sido nombrado Médico Director por oposicion el Dr. D. Arsenio Marin Perujo. Completa instalacion, hidroterápica, escelente fonda con nuevo é inteligente cocinero.

Depósito de estas aguas en la Farmacia del Sr. Mozo.

LAIN-CALVO, 20,—BURGOS.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,

DE

BONIFACIO LOPEZ,

Espolon, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantia de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, aristones, acordiones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y coleccion completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasias, nocturnos y de bailes, de varios edictores, y las económicas de Peters y Litolff, para piano, á 2 4 y 8 manos, de violin, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfhidricas muy recomendadas por los Médicos en las erupciones herpéticas y demás enfermedades de la piel, de la garganta y de la matriz; da grandes resultados en las afecciones de la vista y el oido.

El viage en el ferro-carril del Norte hasta la estacion de Manzanos, donde esperan los coches del Establecimiento.

SOLUCION GASES.

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.-Premiada en Exposicisn farmacéutico nacional.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyendo para los casos de la dibilidad general, clorosis, raquitismo, tísis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de **Coirre.** La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plara de la Lapa 1, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

REVISTA CARMELITANA.

Boletin mensual para impulsar la devocion de Nuestra Señora, que ve la luz pública en Barcelona, España, con aprobacion de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Cármen calzado y descalzo, la bendicion de los Soberanos Pontífices Pio IX, de santa memoria, y Leon XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistral de Barcelona.

AÑO DUODÉCIMO.

Se suscribe en todas las librerias católicas y en todos los conventos del Cármen.

El precio de suscricion es de 10 rs. al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 rs. en Filipinas, América y extranjero, siempre franco de porte.

Se pueden pedir colecciones de los once tomos ó años transcurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.

En la Redaccion, calle de la Universidad, n.° 35 y 37, Barcelona, se hallarán otros diferentes impresos, libros, estampas y otros objetos referentes á las Ordenes, Hermandades y devocion del Cármen. Tambien pueden hacerse los pedidos de suscriciones y demás en la *Libreria y Tipografia católica,* calle del Pino, n.° 5.

LA ACTIVIDAD

AGENCIA DE SERVICIOS FÚNEBRES COMPLETOS,

DE RICA Y CONDE,

LAIN-CALVO 19, JUNTO AL HOSPITALEJO, BURGOS.

Entierros completos desde el más económico al más suntuoso.—Completo surtido en cajas ó ataudes, desde **3 pesetas** en adelante.—Camas imperiales y andas.—Esta casa se encarga de gestionar cuantas diligencias se necesitan para un entierro y funerales, asi como de proporcionar todo el material necesario para los mismos.

Traslados de cadáveres de dentro y fuera de la capital.—Exhumaciones y embalsamamientos.—Servicio permanente de dia y noche.

PRECIOS EXCESIVAMENTE ECONÓMICOS.

A los pobres se les harán grandes rebajas.—Se remiten cajas á todos los puntos donde las pidan en el momento de recibir el aviso.

LAIN-CALVO 19, JUNTO AL HOSPITALEJO, BURGOS.

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.

MELROSE

Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias Depósito: 114 Southampton Row. Lóndres.

En Burgos Santiago Conde, Espolon—44.

RUBINAT

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbacion en las funciones digestivas, á las que regulariza dispertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Como garantía de legitimidad pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

ADMINISTRACION: CÓRTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

Depósito en Burgos.—Droguería de D. Fabian Barriocanal.

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE, con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos del agua.

Para la instalacion de cada turbina sn hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se daráe referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundicion y talleres de construccion

DE EDUARDO L. DÓRIGA,

SANTANDER.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la *zarzaparrilla.*

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada, teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvase indefinidamente sin alteracion alguna y ser de mas fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor: Laboratorio de G. Ortega. Quevedo-7-Madrid. Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar.

Precio 1'50 pesetas-frasco.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMO

en doce ó veinticuatro horas, con el acredi, tado específico de **Alarcón, de Marbella**- aprobado en los hospitales de Lóndres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerias á **cinco pesetas** frasco.

Unico depósito en la provincia, Farmacia de D. Valeriano Sainz Valpuesta, sucesor de Foronda Lerena, Burgos, Plaza Mayor, 45.

Casa del especialista Alletrop House Sidney Roas — Harringay park á Hornsey.— **Lóndres.**